

# CONSEJO GENERAL

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 20 de marzo de 2010

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 horas con 6 minutos del día 20 de marzo de 2010, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Buenos días, sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 10 horas con 6 minutos del día 20 de marzo de 2010, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de quórum legal. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. - - - - -

### **Consejera Presidenta.**

M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. - - - - -

### **Consejeras y Consejeros Electorales.**

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. - - - - -

Ing. Samuel Delgado Díaz, Ausente. - - - - -

Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. - - - - -

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. - - - - -

M.C. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. - - - - -

Lic. Ricardo Hernández León, Presente. - - - - -

### **Representantes del Poder Legislativo.**

Dip. Mario Alberto Ramírez Rodríguez, Ausente. - - - - -

Dip. Leodegario Varela González, Ausente. - - - - -

Dip. Manuel Humberto Esparza Pérez, Ausente. - - - - -

Dip. Guillermo Huizar Carranza, Ausente. - - - - -

Dip. Félix Vázquez Acuña, Ausente. - - - - -

### **Representantes de los Partidos Políticos.**

#### **Partido Acción Nacional.**

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Presente. - - - - -

#### **Partido Revolucionario Institucional.**

Lic. José Corona Redondo, Presente. - - - - -

#### **Partido de la Revolución Democrática.**

Lic. Gerardo Espinoza Solís, Ausente. - - - - -

Lic. Felipe Andrade Haro, Ausente. - - - - -

#### **Partido del Trabajo.**

Lic. Leopoldo Rivera Gómez, Presente. - - - - -

#### **Partido Verde Ecologista de México.**

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Presente. - - - - -

#### **Convergencia.**

Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Ausente. - - - - -

Lic. José Guadalupe Chiquito Díaz de León, Ausente. - - - - -

#### **Nueva Alianza.**

Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, Ausente. - - - - -

Lic. José Antonio Enríquez Espinosa, Ausente. - - - - -

#### **El Secretario Ejecutivo.**

Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa, Presente. - - - - -

Informo a la Presidencia que son seis ( 6 ) asistencias con derecho a voz y voto y cuatro ( 4 ) asistencias con derecho a voz además del Secretario Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al

Consejo General que asisten también a esta Sesión Extraordinaria, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermosillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaytán Rivas; de Organización Electoral y Partidos Políticos, Ing. Mario González Fuentes; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros, Mtra. Orquidea Guadalupe Turriza Zapata, y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, C. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa. -----

**La Consejera Presidenta:** Adelante Señor Secretario presente el proyecto de orden del día. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, quien expresa:** Nada más de procedimiento, hay que recordar que ya son las coaliciones y ellas actúan como si fuera un nuevo partido, entonces para efectos de que se acaba de dar lista debe ya nombrarse las coaliciones, ya no es los partidos políticos en lo particular. -----

**La Consejera Presidenta:** Bien, no nos han acreditado todavía las coaliciones un representante común, en ese sentido entonces se hace la moción de orden en el pase de lista, y vamos a continuar con el proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Declarado el quórum legal continuaremos con la aprobación en su caso de orden del día. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

**Punto número tres:** Insaculación del 10% de los ciudadanos de cada sección electoral, inscritos en la lista nominal de electores con corte al día 15 de Febrero de 2010, de conformidad con el artículo 155 fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**La Consejera Presidenta:** A la consideración de este Consejo General el proyecto de orden del día, si no hay observaciones le pido al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

**El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son:** -----

**Seis votos a favor.** -----

**Cero votos en contra.** -----

**Cero abstenciones.** -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le pido al Señor Secretario continuar con el desarrollo de esta sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto a desahogar es **punto número tres:** Insaculación del 10% de los ciudadanos de cada sección electoral, inscritos en la lista nominal de electores con corte al día 15 de Febrero de 2010, de conformidad con el artículo 155 fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, vamos entonces a realizar este importantísimo procedimiento, a efecto de obtener los nombres y domicilios de los ciudadanos y ciudadanas que serán visitados en esta primera parte de nuestra estrategia de capacitación, a efecto de ser informados que han resultado sorteados para participar como funcionarios y funcionarias de casilla, esta primera insaculación la hacemos con el corte al listado nominal del 15 de febrero de este año, que nos arrojó un total de 1'085,693 ciudadanos y ciudadanas, por lo tanto habrá un número de insaculados de 130,118, en un total de 1,870 secciones, y para que nos especifique el procedimiento que vamos a seguir, el uso de la voz informativa a nuestro Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, adelante Señor Director. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:** Buenos días, les comentaré que el procedimiento sería el siguiente, el programa lo que hace, es que ordena la lista nominal primero por el mes de nacimiento y después por la letra del apellido paterno, entonces ubica en esa lista al ciudadano que cumple, en este caso con el mes de abril y la letra L, cuando lo localiza, a partir de ahí empieza a generar un número aleatorio, un número al azar y en cuanto toma al primer ciudadano, les voy a poner un ejemplo para que sea un poquito más claro, que nació en el mes de abril y su apellido comienza con L, ese ciudadano es seleccionado, ya queda insaculado, es el punto de partida, el programa genera un número aleatorio entre el cero y el 8 como también se definió en el procedimiento, y ese número, es el número de ciudadanos que va a brincar para obtener el siguiente ciudadano insaculado, entonces si obtuviera un 3 por ejemplo, se brinca 3 ciudadanos y el tercero es el que es tomado y ese ya es insaculado, de nueva cuenta vuelve a generar otro número aleatorio y se repite este procedimiento hasta que termina de integrar toda la sección, este procedimiento se repite sección por sección, municipio por municipio, distrito por distrito, en caso de que no cumpliera ningún ciudadano, por ejemplo con la letra L, del mes de abril pues toma el que sigue, la letra M por ejemplo, entonces el procedimiento toma aproximadamente 24 minutos, y como lo comentaba la licenciada, son 1,870 secciones, de las cuales para el corte al 15 de febrero tenemos 3 bajas de rango, que son la 840, 848 y 852 de Mazapil, que al estar bajas de rango, pues no es posible llevar a cabo su insaculación, entonces es el 10% también como se determina en aquella sección, pero en los casos en donde el 10% no son al menos 50 ciudadanos, en esos casos se insaculan 50, no importando el porcentaje que sea de la lista nominal. -----

**La Consejera Presidenta:** Igualmente nos permitimos informarles que existen algunas secciones ajustadas por el Instituto Federal Electoral, la 72 de Cañitas, la 352 de García de la Cadena, la 857 de Mazapil, la 905 de Miguel Auza, la 920, 937 y 942 de Monte Escobedo, la 1017 de Nochistlán, la 1565 y 1595 de Valparaíso, la 1758 y la 1771 de Villanueva, y por lo tanto y como lo ha señalado el Señor Director, en virtud de que el artículo 155 párrafo 1, fracción III de nuestra Ley Electoral del Estado de Zacatecas, señala que en ningún caso el número de insaculados será menor a 50, por lo tanto no resultarán insaculados solo el 10% del total de 1'085,693 ciudadanos si no que resultarán insaculados 130,118 para cubrir precisamente en aquellas secciones en donde el 10% no nos alcanza a dar un número de 50, en ese sentido Señor Director si gusta continuar con el desarrollo de este procedimiento. -----

**El M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte:** lleva a cabo el proceso de insaculación. -----

**La Consejera Presidenta:** Bien como pueden ver, está corriendo el sistema, está eligiendo a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas que resultan insaculados de conformidad con el número aleatorio que inmediatamente después de seleccionar a una persona funciona en el sistema, y esto nos va a ir arrojando el total de 130,118 nombres que como ustedes saben, el mismo día de hoy empezaremos a imprimir las cartas notificación, a efecto de que de inmediato el personal de Capacitación recorra el Estado para entregarlas en los 18 Consejos Distritales, a efecto de que sean los presidentes de estos consejos los que firmen estas cartas notificación y arranque la estrategia de capacitación, en lo que corre el sistema señores representantes integrantes de este Consejo General, si ustedes gustan hemos preparado un café para esperar que transcurra, dura 24 minutos este procedimiento, si ustedes son tan amables de acompañarnos los invitamos a tomar un café. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:** solamente comentar que ahorita en cuanto termine la sesión, se empieza con el procedimiento de impresión como lo comentaron y les proporcionaremos ya a la Dirección de Capacitación las cartas notificación, sería todo. -----

**La Consejera Presidenta:** Así es, esperamos que el procedimiento se lleve alrededor de 14 o 16 horas las que estarán trabajando de manera continua en la Dirección de Sistemas, a efecto de que en cuanto tengamos la impresión de estas 130,118 cartas notificación, sean entregadas a nuestros presidentes y presidentas de los consejos distritales, una vez que ha concluido el procedimiento de insaculación de ciudadanos y ciudadanas de cada sección electoral, le pido al Señor Secretario continuar con el desarrollo de esta sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señores representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10 horas con 47 minutos, del día 20 de marzo del año 2010 concluye esta sesión gracias por su asistencia. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa**